INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EVALUACION PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 101 DEL 2020 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA RINCÓN SANTO – LA CHAMBA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Siendo el día 16 de diciembre de 2020, en las instalaciones de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima, se reunieron los abajo firmantes para rendir el informe de evaluación definitivo del proceso mínima cuantía No 101 del 2020.

Propuestas recibidas según acta de cierre y apertura de las mismas con la respectiva corrección aritmética realizada:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA (ANTES DE IVA)	JURIDICA DEFINITIVA	TECNICA DEFINITIVA	CONSOLIDADO FINAL
TELOS INGENIERIA	$ 55.568.088,00	CUMPLE	NO CUMPLE (Causal de rechazo conforme la evaluación inicial – no es posible subsanar la oferta pues mejoraría la propuesta)	NO CUMPLE
CONSORCIO INTER TOLIMA	$ 60.015.125,00	NO CUMPLE (No subsano)	NO CUMPLE (Causal de rechazo conforme la evaluación inicial – no es posible subsanar la oferta pues mejoraría la propuesta)	NO CUMPLE
INVERSIONES CUELLAR	$ 62.292.216,00	CUMPLE	NO CUMPLE (Conforme lo expuesto en el informe técnico inicial, siendo improcedente subsanar la falencia de la oferta	NO CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

OSCAR ANDRES OVIEDO VERA	$ 65.025.125,00	CUMPLE	NO CUMPLE (Conforme lo expuesto en el informe técnico inicial, siendo improcedente subsanar la falencia de la oferta)	NO CUMPLE
DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ	$ 66.607.423,00	CUMPLE (Subsanó en el traslado al informe de evaluación)	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO DISEÑOS LA CHAMBA	$ 69.515.261,00	----------	----------	----------

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EVALUACION JURIDICA DEFINITIVA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	**EVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 101 DEL 2020 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA CONSULTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA RINCÓN SANTO – LA CHAMBA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**

#	PROPONENTE	CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA	DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	ACREDITACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	COPIA DEL RUT	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR CONTRALORIA	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	ANTECEDENTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
1	**CONSORCIO DISEÑOS LA CHAMBA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE En el traslado al informe de evaluación, el proponente no subsanó la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**CONSORCIO INTER TOLIMA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE En el traslado al informe de evaluación, el proponente no subsanó la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

#	PROPONENTE										
		CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA	DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	ACREDITACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	COPIA DEL RUT	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR CONTRALORIA	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	ANTECEDENTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
3	**DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

#	PROPONENTE										
		CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE VIGENCIA	DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	ACREDITACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	COPIA DEL RUT	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR CONTRALORIA	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	ANTECEDENTES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
5	**OSCAR ANDRES OVIEDO**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	**TELOS INGENIERIA SAS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EVALUACION TECNICA DEFINITIVA

#	PROPONENTE	INTEGRANTES	% PARTICIPACION		EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO								RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA
			INTEGRANTE	TOTAL	Máximo Tres (3) Certificaciones cuya cuantía ≥ 100% presupuesto oficial $ 73.073.140										
					Valor	Resultado	DIRECTOR DE CONSULTORIA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	TOPOGRAFO	CADENERO	
1	TELOS INGENIERÍA SAS	TELOS INGENIERÍA SAS	100%	100%	$ 153,498,967.43	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
2	CONSORCIO INTER TOLIMA	ZAIDA DAYANA ORJUELA DIAZ	50%	100%	$ 59,494,494.50	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
		CONSTRUMARCA S.A.S	50%												

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

#	PROPONENTE	OBSERVACIONES
1	TELOS INGENIERÍA SAS	La certificación aportada para acreditar la experiencia cuyo objeto es: DISEÑO GEOMÉTRICO DE HASTA 500 M EN LA VÍA RURAL CUCHILLA DEL SALADO EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES – CALDAS Y COMPLEMENTO AL DISEÑO DE PAVIMENTO EN 150 M ADICIONALES, no se tomara en cuenta ya que no cumple con lo solicitado en Los Estudios Previos y Estudios del Sector en su página 17. La cual indica que "Para validar la experiencia deberá presentar copia de los contratos y/o las certificaciones y el Acta de recibo final y/o Acta de liquidación. El proponente se encuentra inmerso en la causal de rechazo s. Cuando en la propuesta allegada no se identifique que el proponente dispondrá del equipo mínimo de trabajo (recurso humano para cumplir con el objeto del contrato) requerido en el presente documento.
2	CONSORCIO INTER TOLIMA	La certificación aportada para acreditar la experiencia cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA. ADMINISÍRATIVA FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIO, DISEÑOS Y CONSIRUCCION Y/O REHABILITACION VIA CARRERA 11 ENTRE CALLE 11 SUR Y CALLE 3 SUR. Y CONSTRUIR LA RED DE AGUAS RESIDUALES SOBRE LA CALLE 3 SUR ENTRE CARRERAS 11 Y '12, BARRIO SANÍA ANA COMUNA 1 DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA, no se tomara en cuenta ya que no cumple con lo solicitado en Los Estudios Previos y Estudios del Sector en su página 17. la cual indica que "Se considerará la experiencia mediante la presentación de Máximo TRES (3) contratos y/o certificaciones y acta de recibo final y/o liquidación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas Colombianas, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades contenga: (CONSULTORIA DE ESTUDIO Y DISEÑOS DE VIAS), la sumatoria de las certificaciones aportadas deben representar una cuantía igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso." El proponente se encuentra inmerso en la causal de rechazo s. Cuando en la propuesta allegada no se identifique que el proponente dispondrá del equipo mínimo de trabajo (recurso humano para cumplir con el objeto del contrato) requerido en el presente documento.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

#	PROPONENTE	INTEGRANTES	% PARTICIPACION		EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO								RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA
			INTEGRANTE	TOTAL	Máximo Tres (3) Certificaciones cuya cuantía ≥ 100% presupuesto oficial $ 73.073.140										
					Valor	Resultado	DIRECTOR DE CONSULTORIA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	TOPOGRAFO	CADENERO	
3	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	100%	100%	$ 427,708,867.57	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
4	OSCAR ANDRES OVIEDO	OSCAR ANDRES OVIEDO	100%	100%	$ 355,452,181.69	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	**NO CUMPLE**
5	DIEGO DIAZ DIAZ	DIEGO DIAZ DIAZ	100%	100%	$ 492,314,230.01	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

#	PROPONENTE	OBSERVACIONES
3	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	El proponente se encuentra inmerso en la causal de rechazo s. Cuando en la propuesta allegada no se identifique que el proponente dispondrá del equipo mínimo de trabajo (recurso humano para cumplir con el objeto del contrato) requerido en el presente documento.
4	OSCAR ANDRES OVIEDO	El proponente se encuentra inmerso en la causal de s. Cuando en la propuesta allegada no se identifique que el proponente dispondrá del equipo mínimo de trabajo (recurso humano para cumplir con el objeto del contrato) requerido en el presente documento.
5	DIEGO DIAZ DIAZ	El proponente cumple en su totalidad con los requisitos técnicos exigidos

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EXPERIENCIA GENERAL

	TELOS INGENIERÍA SAS										
1	# CONTRATO	V/CONTRATO	% QUE APORTA	FECHA DE TERMINACIÓN	SMMLV - TERM	# SMMLV	V/ CONTRATO AL TERMINAR	V/AFECTADO POR PARTICIPACIÓN AL TERMINAR	SMMLV - ACT	V/PRESENTE CONTRATO	V/ACTUAL AFECTADO POR PARTICIPACIÓN
	2019-0189	$ 77,218,505.00	100%	2019	$ 828,116.00	93.25	$ 77,218,505.00	$ 77,218,505.00	$ 877,802.00	$ 81,851,525.78	$ 81,851,525.78
	2019-0220	$ 67,592,000.00	100%	2019	$ 828,116.00	81.62	$ 67,592,000.00	$ 67,592,000.00	$ 877,802.00	$ 71,647,441.64	$ 71,647,441.64
											$ 153,498,967.43

	CONSORCIO INTER TOLIMA										
2	# CONTRATO	V/CONTRATO	% QUE APORTA	FECHA DE TERMINACIÓN	SMMLV - TERM	# SMMLV	V/ CONTRATO AL TERMINAR	V/AFECTADO POR PARTICIPACIÓN AL TERMINAR	SMMLV - ACT	V/PRESENTE CONTRATO	V/ACTUAL AFECTADO POR PARTICIPACIÓN
	MM-CM-SP-2017-003 - ZAIDA DAYANA ORJUELA	$ 50,000,000.00	100%	2017	$ 737,717.00	67.78	$ 50,000,000.00	$ 50,000,000.00	$ 877,802.00	$ 59,494,494.50	$ 59,494,494.50
											$ 59,494,494.50

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA

3	# CONTRATO	V/CONTRATO	% QUE APORTA	FECHA DE TERMINACIÓN	SMMLV - TERM	# SMMLV	V/ CONTRATO AL TERMINAR	V/AFECTADO POR PARTICIPACIÓN AL TERMINAR	SMMLV - ACT	V/PRESENTE CONTRATO	V/ACTUAL AFECTADO POR PARTICIPACIÓN
	07 DE 2014	$ 53,673,415.00	100%	2014	$616,000.00	411.81	$ 253,673,415.00	$ 253,673,415.00	$ 877,802.00	$ 361,485,439.99	$ 361,485,439.99
	1353-2019	$ 62,475,000.00	100%	2019	$ 828,116.00	75.44	$ 62,475,000.00	$ 62,475,000.00	$ 877,802.00	$ 66,223,427.58	$ 66,223,427.58
											$ 427,708,867.57

OSCAR ANDRES OVIEDO

4	# CONTRATO	V/CONTRATO	% QUE APORTA	FECHA DE TERMINACIÓN	SMMLV - TERM	# SMMLV	V/ CONTRATO AL TERMINAR	V/AFECTADO POR PARTICIPACIÓN AL TERMINAR	SMMLV - ACT	V/PRESENTE CONTRATO	V/ACTUAL AFECTADO POR PARTICIPACIÓN
	976-2013	$ 166,014,797.57	100%	2014	$ 616,000.00	269.50	$ 166,014,797.57	$ 166,014,797.57	$ 877,802.00	$ 236,571,625.55	$ 236,571,625.55
	975-2013	$ 83,424,761.60	100%	2014	$ 616,000.00	135.43	$ 83,424,761.60	$ 83,424,761.60	$ 877,802.00	$ 118,880,556.14	$ 118,880,556.14
											$ 355,452,181.69

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

	DIEGO DIAZ DIAZ										
5	# CONTRATO	V/CONTRATO	% QUE APORTA	FECHA DE TERMINACIÓN	SMMLV - TERM	# SMMLV	V/ CONTRATO AL TERMINAR	V/AFECTADO POR PARTICIPACIÓN AL TERMINAR	SMMLV - ACT	V/PRESENTE CONTRATO	V/ACTUAL AFECTADO POR PARTICIPACIÓN
	761/2017	$ 2,190,793,332.00	20%	2018	$ 781,242.00	2804.24	$ 2,190,793,332.00	$ 438,158,666.40	$ 877,802.00	$ 2,461,571,150.06	$ 492,314,230.01
											$ 492,314,230.01

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	TELOS INGENIERÍA SAS				
PROPONENTE 1 / **PERSONAL**	% Dedicación	NOMBRE DE LOS PROFESIONALES DE LA PROPUESTA	AÑO ESPECIALISTA Y/O MAGISTER	HABILITADO	OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE CONSULTORIA	80%	JORGE IVAN GALEANO		NO	Las cartas de intención de los profesionales propuestos para los cargos de Director de consultoría, Especialista en pavimentos y especialista hidráulico no cumplen con lo solicitado en Los Estudios Previos y Estudios en su página 22. En el cual indican que "Carta de intención dirigida al presente proceso de cada uno de los miembros del equipo de trabajo en donde señale el tiempo de dedicación" El profesional propuesto para el cargo de ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS, no cumple con lo solicitado en Los Estudios Previos y Estudios en su página 20, el cual indica que para La Formación Adicional, ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS por lo tanto el profesional postulado no cumple ya que aporto especialista en vías y transporte. El proponente se encuentra inmerso en la causal de rechazo s. Cuando en la propuesta allegada no se identifique que el proponente dispondrá del equipo mínimo de trabajo (recurso humano para cumplir con el objeto del contrato) requerido en el presente documento, tomando en cuenta que no aporta ni postula a los profesionales para los cargos de ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA, ESPECIALISTA EN AMBIENTAL, TOPOGRAFO y CADENERO.
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	70%	MARIA CAMILA GOMEZ ZAPATA	2015	NO	
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	70%			NO	
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	70%	LUIS CARLOS CARDONA GALEANO	2016	NO	
ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	60%			NO	
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	58%			NO	
TOPOGRAFO	100%			NO	
CADENERO	100%			NO	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	CONSORCIO INTER TOLIMA				
PROPONENTE 2 / **PERSONAL**	% Dedicación	NOMBRE DE LOS PROFESIONALES DE LA PROPUESTA	AÑO ESPECIALISTA Y/O MAGISTER	HABILITADO	OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE CONSULTORIA	80%	OMAR PERALTA CARRILLO		SI	El profesional propuesto para el cargo de Especialista Hidráulico no se habilita de acuerdo a la "NOTA 4: Si se presenta un mismo profesional en Ofertas de diferentes proponentes para el mismo cargo no será tenido en cuenta dicho profesional a ninguno de los proponentes que haya ofertado ese mismo profesional." tal como se indica en Los Estudios Previos y Estudios en su página 23., por lo tanto el proponente se encuentra inmerso en la causal de rechazo s. Cuando en la propuesta allegada no se identifique que el proponente dispondrá del equipo mínimo de trabajo (recurso humano para cumplir con el objeto del contrato) requerido en el presente documento. El profesional propuesto para el cargo de ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS, no cumple con lo solicitado en Los Estudios Previos y Estudios en su página 20, el cual indica que para La Formación Adicional, ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS por lo tanto el profesional postulado no cumple ya que aporto magister en ingeniera de vías terrestres y especialista en vías.
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	70%	ALBERTO CASTAÑEDA PINZON		NO	
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	70%	EMILIO GIL GIRALDO	2000	SI	
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	70%	JAVIER EDUARDO CORTES LORE		NO	
ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	60%	JHONNATHAN DIAZ SANTACOLOMA	2014	SI	
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	58%	LUISA FERNANDA GUZMAN ARAGON	1999	SI	
TOPOGRAFO	100%	ALEXANDER RAFAEL GONZALEZ CASTILLO		SI	
CADENERO	100%	OMAR YESID NAUSAN NONTOA		SI	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA				
PROPONENTE 3 **PERSONAL**	% Dedicación	NOMBRE DE LOS PROFESIONALES DE LA PROPUESTA	AÑO ESPECIALISTA Y/O MAGISTER	HABILITADO	OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE CONSULTORIA	80%	JESUS ENRIQUE CUELLAR MANRIQUE		SI	Con el fin de verificar la experiencia general mínima (Tiempo) para el Cadenero se toma en cuenta la certificación aportada suscrita por el CONSORCIO VIAS TOLIMA 2019, dicho consorcio suscribió contrato No. 1273 del 05 de Junio del 2019 con la Gobernación del Tolima, el cual tuvo como fecha de inicio el 25 de Junio de 2019 siendo la supervisora de dicho contrato la ingeniera Lauren Vanesa Martínez Chavez miembro del comité evaluador del presente proceso , por lo tanto el periodo certificado el cual indica que fue del 13 de Noviembre de 2018 al 29 de Febrero de 2020 no corresponde a la realidad, de acuerdo a lo anterior el proponente se encuentra inmerso en la causal de rechazo **g.** Si se evidencia que la información y documentos que hacen parte de la ofertan no son veraces, es decir, no correspondan a la realidad de lo afirmado por el Proponente. y **s.** Cuando en la propuesta allegada no se identifique que el proponente dispondrá del equipo mínimo de trabajo (recurso humano para cumplir con el objeto del contrato) requerido en el presente documento.
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	70%	DIEGO FRANCISCO ANGEL MEDINA	2011	SI	
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	70%	VICTOR MANUEL HEWITT VALBUENA	2002	SI	
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	70%	ALEX HURTADO QUINTERO	2014	SI	
ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	60%	CAMILO ANDRES CARVAJAL FUENTES	2015	SI	
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	58%	JOSE ALBERTO MUÑOZ GALLEGO	2005	SI	
TOPOGRAFO	100%	AUGUSTO GILBERTO ALVAREZ ALVAREZ		SI	
CADENERO	100%	CRISTIAN CAMILO NUÑEZ CORTES		NO	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	OSCAR ANDRES OVIEDO				
PROPONENTE 4 **PERSONAL**	% Dedicación	**NOMBRE DE LOS PROFESIONALES DE LA PROPUESTA**	**AÑO ESPECIALISTA Y/O MAGISTER**	**HABILITADO**	**OBSERVACIÓN**
DIRECTOR DE CONSULTORIA	80%	MANUEL JOSE MEZA SOTO		SI	Con el fin de verificar la experiencia para el Cadenero y tomando en cuenta que la formación adicional según la adenda No. 02, se solicita que sea bachiller, de acuerdo a esto, la manera de verificar que cumpla con la experiencia general mínima (Tiempo) la cual indica que debe ser Mayor a (1) año en obras civiles públicas o privadas, se procedió a verificar las documentos de CATALINA GARCIA MENDEZ postulada para el cargo de cadenero, en el cual se verifico la certificación suscrita por OSCAR ANDRES OVIEDO VERA del contrato de consultoría No. 0882/2012 en ella se indica que fue del 18 de Enero de 2013 al 17 de Mayo del 2013, por lo anterior no cumple con el tiempo establecido de 1 año en experiencia en obras civiles. Tomando en cuenta que postula a otro cadenero, se procedió a verificar los documentos de CRISTIAN CAMILO VANEGAS HERRERA, en el cual se verifico la certificación suscrita por NESTOR ANIBAL ESPINOSA NIÑO del contrato de consultoría No. 0687/2013 en ella se indica que fue del 28 de Abril de 2014 al 28 de Octubre del 2014, por lo anterior no cumple con el tiempo establecido de 1 año en experiencia en obras civiles. Es importante precisar que si bien es cierto en la oferta económica se solicitan 2 cadeneros, solo bastaba aportar 1 hoja de vida en el EQUIPO DE TRABAJO DE TRABAJO REQUERIDO para cumplir con el requisito plasmado en Los Estudios Previos y Estudios del sector en su página 22 y en la Adenda No. 02, si bien se verificaron las 2 hojas de vida aportada ninguna de las dos cumplían el requisito y tal como el oferente en el oficio enviado a la entidad el cual tenía como referencia “Observaciones a las propuestas presentadas por diferentes oferentes, al proceso Mínima Cuantía # MIN-2020-101.” Recibida el 11 de Diciembre, en el cual precisa que: “Por lo anterior todo aquel proponente que NO haya anexado de manera oportuna es decir en el momento de la presentación de la propuesta en la plataforma del secop 2, los documentos de certificación de la experiencia de los profesionales que conforman el equipo de trabajo requerido. No cumplen con el pliego de condiciones, y NO pueden ser estas posteriormente anexadas o adicionadas o presentadas por parte del proponente, porque de esta manera se estaría mejorando la propuesta.”
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	70%	JUAN PABLO HUERTAS OSPINA	2005	SI	
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	70%	ENRIQUE JOSE LINERO SOTO	2005	SI	
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	70%	LUIS JAVIER CARILLO PUERTO	1998	SI	
ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	60%	ROBERTO ANDERSON JAIMES SILVA	2006	SI	
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	58%	JUAN CARLOS MONTAÑA DIAZ	2000	SI	
TOPOGRAFO	100%	MAXIMILIANO MONTEALEGRE TORRES		SI	
CADENERO	100%	CATALINA GARCIA MENDEZ		NO	

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	DIEGO DIAZ DIAZ				
PROPONENTE 5 / **PERSONAL**	% Dedicación	NOMBRE DE LOS PROFESIONALES DE LA PROPUESTA	AÑO ESPECIALISTA Y/O MAGISTER	HABILITADO	OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE CONSULTORIA	80%	DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ		SI	
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	70%	ADEL JUSSEF MAHMUD OLAYA	2019	SI	
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	70%	FRANCISCO ALFON GALVIS LOPEZ	2015	SI	
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	70%	ALEJANDRO DURAN OSORNO	1998	SI	
ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA	60%	DIEGO ALEJANDRO ALVARADO FERNANDEZ	2011	SI	
ESPECIALISTA EN AMBIENTAL	58%	ALEJANDRO MENDEZ RAMIREZ	2015	SI	
TOPOGRAFO	100%	DIWART FERNAN SANCHEZ CASTAÑEDA		SI	
CADENERO	100%	JUAN PABLO ROMERO GIRALDO		SI	

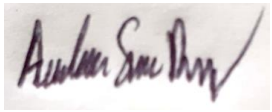
Así las cosas, y una vez transcurrido el término de traslado al informe de evaluación, y por ende el plazo para subsanar las ofertas conforme al Decreto 1882 de 2018 artículo 5º; la oferta que cumple con todos los requisitos jurídicos, técnicos y económicos por ser la de menor valor habilitada, es la presentada por el señor DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ; por lo cual se sugiere a la ordenación del gasto, aceptar la oferta presentada por DIEGO ANDRES DIAZ DIAZ, siendo la oferta que cumple con todos los requisitos establecidos en el proceso de selección.

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO MINIMA CUANTA No. 101 DE 2020

En los precedentes términos dejamos rendida la evaluación jurídica y técnica de las propuestas presentadas, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. 101 de 2020, siendo el día dieciséis (16) de diciembre de 2020, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.contratos.gov.co SECOP, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación.



LAUREN VANESA MARTINEZ CHAVEZ
Ingeniera civil
Contratista Secretaria de Infraestructura y Hábitat



ANA LORENA SIERRA
Abogada
Secretaria de Infraestructura y Hábitat